

En Santa Coloma de Gramanet

Policía acusado de malos tratos

Paco Caparrós

BARCELONA, 13 (D16). El policía municipal de Santa Coloma de Gramanet José García León ha sido acusado de malos tratos a Antonio Peláez Pozo, según una nota hecha pública por las Asociaciones de Vecinos de esta localidad, cercana a Barcelona.

Expresa la nota que Antonio Peláez, taxista profesional, fue retenido y golpeado por el policía municipal en la madrugada del domingo, cuando acudió al Ayuntamiento de esta localidad con el fin de esclarecer un incidente ocurrido con otro taxista. Esta versión de los hechos señala que Antonio Peláez fue golpeado y obligado a entrar en un coche patrulla por el agente García León, para ser conducido a comisaría, y durante el trayecto fue objeto de insultos y malos tratos por parte del policía denunciado.

Antonio Peláez ha manifestado también que en la comisaría fue coaccionado a firmar una declaración desfavorable. Al día siguiente, lunes, más de cincuenta personas, taxistas y miembros de las Asociaciones de Vecinos, se concentraron ante el Ayuntamiento de Santa Coloma, en solidaridad con el vecino presuntamente maltratado. Siempre según estas mismas fuentes, una comisión se entrevistó con el alcalde, ante el cual el agente de la Policía Municipal negó los hechos que se le imputaban.

Quieren politizarlo todo

Por otra parte, fuentes oficiales han negado a D16

que existiesen malos tratos: "Quizá se le dijo que tirara el cigarro al entrar al coche, porque los asientos son tapizados, y se le dio un manotazo para que lo hiciera. Pero nunca hay malos tratos, ni de palabra ni de hecho. Además, en comisaría hay médicos que le hubieran reconocido si lo hubiese denunciado entonces; pero lo que pasa es que hay algunos que quieren politizarlo todo y armar líos."

Estas fuentes dan su versión de los hechos y señalan que, exclusivamente, se produjo una simple discusión entre taxistas por un asunto mínimo de tarifas y que, por esta razón, como no llegaban a ponerse de acuerdo, se les condujo a la comisaría.

El policía municipal José García León, de unos treinta y cinco años de edad, y más de siete de servicio, es reincidente en la ejecución de malos tratos, según las Asociaciones de Vecinos de Santa Coloma, quienes han solicitado su expulsión del Cuerpo, para lo que es necesario un expediente disciplinario que, según las versiones recogidas por D16, no ha sido iniciado y no se iniciará en tanto no se conozca el resultado de la investigación judicial pendiente.

El próximo día 15 comenzarán estas acciones judiciales, ya que el vecino Antonio Peláez Pozo será juzgado por desobediencia y amenazas a la Policía Municipal. Mientras, se ha hecho cargo de la defensa de la denuncia contra el policía el abogado comunista Josep Sole Barberá.